

Comentario

La reexportación de mercaderías de la República para el 2017 se incrementó en 11.4% del valor FOB total, con relación al año anterior. El segundo trimestre se presentó como el más representativo con una participación de 26.3% del valor FOB total. En cuanto a los meses, abril mostró ser el mayoritario con el 12.0% del valor FOB total.

El comportamiento de la reexportación de mercaderías por vía y lugar de embarque, reveló para el 2017 la siguiente distribución: la vía terrestre con un 38.6%, seguida por la aérea con el 36.6% y la marítima con el 24.8%. Para el referido año se registró una variación porcentual de 84.8 en la vía aérea y variaciones negativas de 9.9 en la vía terrestre y 8.4 en la marítima, respecto al 2016.

Las tres secciones arancelarias de la reexportación con mayor participación, de acuerdo al valor FOB total fueron: el 21.8% correspondió a las máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; seguidamente de las perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas con 18.7%; y por último, los metales comunes y manufacturas de estos metales con 13.6%. Estas tres secciones, de manera conjunta, representaron el 54.1% del valor FOB del 2017.

En el análisis de la reexportación, por grupo continental y país de destino, América Central y las Indias Occidentales ocuparon la primera posición, representando el 50.9%, en la segunda ubicación apareció Europa con el 17.4% y en la tercera, América del Sur con 16.8%. Con relación a los principales países de destino más representativos en cuanto al valor FOB, se encontraron la Zona Libre de Colón con el 28.3%, Estados Unidos de América 11.8%, Suiza 10.7%, Costa Rica 8.3% y Perú con 6.3%.

La reexportación desde los Almacenes de Depósito reflejó para el 2017, que el cuarto trimestre se ubicó en el primer lugar con el 27.9% del valor FOB total de los productos; en este período sobresale octubre con el 11.3% del total del valor FOB. En segundo lugar, con 27.3% está el tercer trimestre, siendo el más alto agosto con 10.1% del valor FOB total.

El estudio por Sección y Capítulos Arancelarios de los Almacenes de Depósito permite observar que se destacó de manera significativa, la sección IV, productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, con un elevado 77.9% del valor FOB total, donde el Capítulo 22 “Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre” tuvo el 31.8%. Le sigue la sección I, “Animales vivos y productos del reino animal” donde el Capítulo 04 “Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal; no expresados ni comprendidos en otra parte” concentró el 14.2% del total de la reexportación de estos Almacenes.